

*Guayaquil, Abril 26 de 1999*

*Señores  
ACCIONISTAS DE AMERPROFIT S. A.  
Ciudad.-*

*En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía AMERPROFIT S.A., presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998, el cual de conformidad con las resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, lo resumo en los siguientes términos:*

- 1.- La administración de la empresa ha dado cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- 2.- La correspondencia, el Libro de Actas de Juntas Generales, Libros de Talonario, Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con la ley y la custodia de los bienes de la compañía son los adecuados.*
- 3.- Los Estados Financieros presentados por esta administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan relación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad y han sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 4.- Adjunto al presente informe encontrarán los Estados Financieros de la Compañía AMERPROFIT S. A., por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1998, el mismo que pongo a consideración de ustedes para su correspondiente aprobación.*

*Sin otro particular, me suscribo de ustedes.*

*Atentamente,*



**LCDO. OTTO AROSEMENA SANTOS  
PRESIDENTE**



**10 4 NOV. 1999**